

Castelló fumigará el cauce del río Seco para prevenir focos de mosquitos - Levante de Castelló - 29/05/2016

# Castelló fumigará el cauce del río Seco para prevenir focos de mosquitos

► El ayuntamiento pide autorización a la Confederación Hidrográfica del Júcar a fin de mitigar las plagas de mosquito tigre en el entorno de la UJI ► Actuará en zonas encharcadas y cañares

## Distrito oeste

► RAVAL UNIVERSITARI

### LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ Castelló fumigará el cauce del río Seco después de obtener la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), organismo titular del río, para ejecutar los trabajos. El Ayuntamiento de Castelló ha decidido asumir el coste de esta actuación «por el interés estratégico que tiene esta medida para mitigar la presencia de mosquitos tigre especialmente en zonas como el campus de la Universitat Jaume I y los barrios colindantes», explicó la concejala de Salud Pública, Mary Carmen Ribera.

El equipo de gobierno ha adoptado esta decisión para garantizar el tratamiento en un río que por sus características «es frecuente el encharcamiento en distintos tramos, originándose pequeñas pozas, que en caso de lluvias pueden constituir focos de mosquitos». «Es la primera vez que se toma la iniciativa desde el ayuntamiento para poder actuar en el cauce del río Seco y contribuir así a minimizar los posibles focos», insistió Ribera.



Trabajos en el cauce del río Seco. LEVANTE-EMV

La concejala responsable del área de Salud Pública explica que, según el informe remitido por el Ayuntamiento de Castelló a la CHJ, «las actuaciones consisten básicamente en realizar prospecciones continuas sobre los focos de mosquitos catalogados, aplicando tratamientos larvicidas en el momento oportuno y evaluando después los resultados de los tratamientos». Este mismo documento añade que «los tratamientos se complementarán, solo en

casos justificados, con otros adulticidas, que serán igualmente realizados con insecticidas adecuados y seguros para los ciudadanos y el medio ambiente».

«Desde el Gobierno municipal entendemos que todas las medidas que contribuyan a minimizar la presencia de mosquitos y, por tanto, a reducir las molestias que sufren los ciudadanos son importantísimas. Los tratamientos bioicidas que aplicamos a diario en el término municipal se reforzarán

ahora con esta actuación en el cauce del río Seco, donde no se puede intervenir sin la autorización de la Confederación», afirmó la responsable del área de Salud Pública.

La autorización concedida por la Confederación Hidrográfica del Júcar permite «los trabajos de aspiración con motobomba en zonas encharcadas y los necesarios para la aplicación de tratamientos con los productos en varios tramos de cauce, en zonas urbanas y periurbanas propuestos sin presencia de fauna acuática, en suelos encharcados y vegetación asociada a estos ambientes como cañares, al igual que en los puntos de conexión del alcantarillado de aguas pluviales». Todos los trabajos serán supervisados por el Servicio de Policía de Aguas y Cauces Públicos de la CHJ.

Esta actuación se suma al tratamiento habitual que se aplica durante todo el año tanto en áreas urbanas del término municipal y al primer plan biológico de lucha contra mosquitos que se pondrá en marcha este mismo año, según fuentes municipales.